



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N° 062-2024/GR.CAJ-DRE/UGEL.SI/D.

SE COMUNICA A TODOS LOS DEMANDANTES TITULARES Y SUCESORES, DE LA RELACIÓN DE EXPEDIENTES OBSERVADOS EN EL APLICATIVO DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO-MEF., **QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN, SERÁ A MÁS TARDAR HASTA EL 09 DE ABRIL DEL AÑO 2024;** DEBERÁN HACERLO LLEGAR EN FORMA FÍSICA A LA RESPONSABLE DEL APLICATIVO DE DEMANDAS JUDICIALES, CPC. TANY YANET BARCO RAMÍREZ O **ESCANEO EN PDF EN FORMA LEGIBLE, AL WHATSAPP 920664890, O AL CORREO ELECTRÓNICO: morenadeoro.aasi@hotmail.com.** PARA CUALQUIER CONSULTA HACERLO EN HORARIO: DE 8:00 AM A 1:00 PM Y DE 3:00 A 6:00 PM.

SAN IGNACIO, 03 DE ABRIL DEL 2024.

